GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Enero-Marzo 2019

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ENERO-MARZO 2019

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73 fracción VIII numeral 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, apartado C, fracción 1 inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33 fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones" de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y fracción VIII del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2019.

El presente Informe desarrolla 1) la evolución de la deuda pública; 2) el perfil de vencimientos del principal; 3) la colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas; 4) la relación de obras que integran el endeudamiento neto autorizado; 5) composición del saldo de la deuda por usuario y por acreedor; 6) servicio de la deuda; 7) costo financiero de la deuda; 8) canje o refinamiento; 9) evolución por línea de crédito; 10) programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal y, finalmente, 11) las características de los créditos.

I. Evolución de la Deuda Pública durante el primer trimestre del 2019.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre del 2019 se situó en 83,453 mdp[1].

Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de enero a marzo del 2019 no se ha realizado la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Asimismo, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 903.8 mdp al cierre del primer trimestre.

Gráfica 1. Evolución de la Deuda Pública de la Ciudad de México
(Enero-Marzo 2019)
Millones de pesos

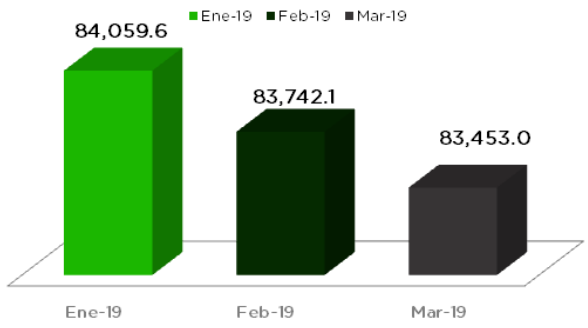

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

[1] Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

Gráfica 2. Variación nominal y real** de la deuda pública de la Ciudad de México (2016 - 2019*)

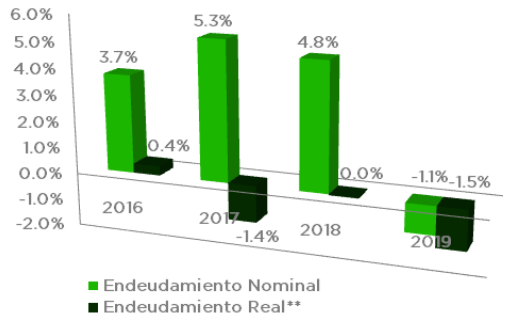

*Datos a marzo.
**Base julio=100.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.1 por ciento y un desendeudamiento real de 1.5 por ciento, con respecto al cierre del 2018.

Para la presente administración el Gobierno de la Ciudad de México mantendrá una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad[2], mismo que, al cierre del cuarto trimestre de 2018, se ubicó en 2.2 por ciento, por debajo del promedio nacional de 2.5 por ciento.

2. Perfil de vencimientos del principal de 2019 a 2024.

El perfil de vencimientos del principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

Cuadro 1. Perfil de amortizaciones (2019-2024)
Millones de pesos

Perfil de Amortizaciones 2019 -2024 (millones de pesos)						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sector Gobierno	6,186.5	5,900.2	5,185.6	4,607.5	5,829.0	5,174.0
Total Amortización	**6,186.5**	**5,900.2**	**5,185.6**	**4,607.5**	**5,829.0**	**5,174.0**

Fuente: Secretaría de Finanzas

Esta estructura de amortizaciones de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimientos de las propuestas bajo distintos escenarios con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

[2] Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2018

Por otra parte, al cierre del primer trimestre de 2019, para el periodo que comprende de 2019-2024, el promedio de vencimientos es de 5,480.5 mdp.

En este año se vence el crédito Banobras 1,914 y se creará la reserva de capital de las emisiones GDFECB 10-2 y GDFECB 15.

Gráfica 3. Perfil de vencimientos de la Ciudad de México (2019- 2024) Millones de pesos

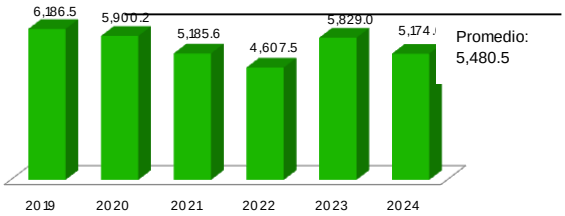

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Es importante mencionar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del primer trimestre de 2019, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 14 años, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

Al cierre del primer trimestre de 2019, no se ha colocado algún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2019, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas. Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está muy atenta a las características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

Toda vez que aún no se ha realizado ninguna colocación de crédito, no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Gráfica 4. Comparativo del Saldo de la Deuda del la Ciudad de México al Primer Trimestre (2017-2019)

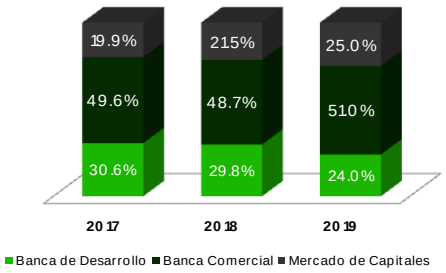

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Al cierre del primer trimestre del 2019, el 51 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 25 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 24 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada, que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero adverso de los últimos meses.

Respecto a la participación de la Banca Comercial, destacan como acreedores BBVA Bancomer con un 29 por ciento del saldo total vigente. Referente a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 21.3 y 3.7 por ciento del total, respectivamente. Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 24 por ciento del saldo total vigente de la deuda de la Ciudad de México.

Gráfica 5. Composición del saldo de la deuda de la CDMX por acreedor (Enero - Marzo 2019)

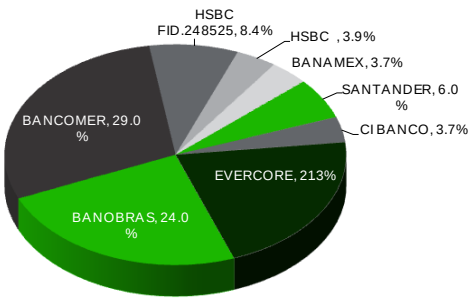

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. El 59.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 40.7 por ciento a tasa variable, factor relevante ante la política de normalización monetaria de Banco de México.

6. Servicio de la deuda.

Al cierre del primer trimestre de 2019, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 2,512.9 mdp. Lo anterior se debió al aumento en la tasa de interés y la adición de 3 nuevas lineas a la cartera de créditos vigentes de la Ciudad de México realizados en Diciembre de 2018, los cuales inician pago de interés en el presente año.

Gráfica 6. Servicio de la Deuda Pública de la Ciudad de México al Primer Trimestre (2016 - 2019*) Millones de pesos

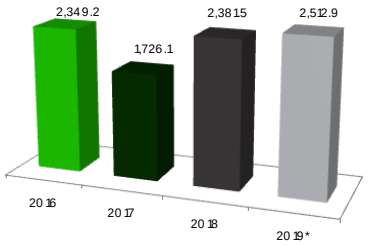

***Datos a marzo.**
Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Gráfica 7. Costo Financiero de la Deuda Pública de la Ciudad de México al Primer Trimestre (2016-2019)
Millones de pesos

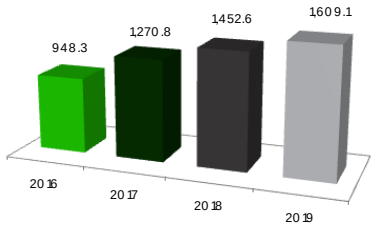

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

7. Costo financiero de la deuda.

Al primer trimestre de 2019 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 1,609.1 mdp. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y del hecho de que durante el 2019 la tasa de interés objetivo del Banco de México se ha mantenido respecto al 2018 donde la tasa incrementó 100 puntos base. Este aumento se ve compensado gracias a la estructura de la deuda que se encuentra mayoritariamente contratada a tasa fija.

La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 55.7 por ciento, seguida por la Banca de Desarrollo, con 30.7 por ciento, y el 13.6 por ciento restante se encuentra con los tenedores bursátiles.

Al primer trimestre se registró un monto por erogaciones recuperables de 2.3 mdp, dichos pagos corresponden al mecanismo de reserva necesario en el Fideicomiso de las emisiones bursátiles.

Composición del Costo Financiero por Acreedor
(Enero - Marzo 2019)

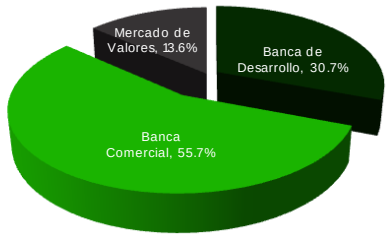

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la SHCP, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible presentada mediante un semáforo en verde, misma que se ratificó en los resultados del cuarto trimestre del 2018 del Sistema[3], muestra de la calidad del manejo del endeudamiento público.

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

[3] Disponible en la dirección electrónica:
http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2018

9. Evolución por línea de crédito.

A continuación, se muestra la evolución por línea de crédito, mostrando el saldo al cierre del 2018, la amortización acumulada por cada una de las líneas de crédito, el saldo de marzo de 2019, el desendeudamiento en cada una de ellas, así como el saldo por sector y acreedor, respecto al Producto Interno Bruto de la Ciudad de México.

Cuadro 2. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por Línea de Crédito /1
(Enero - Marzo 2019)
Millones de pesos

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Colocación	Amortización	Saldo al 31 de marzo de 2019	Endeudamiento	Variación Endeudamiento	Proporción respecto al PIB local 2018	Proporción respecto al PIB local 2019*
Total Deuda GCDMX	**84,356.8**	**0.0**	**903.8**	**83,453.0**	**-903.8**	**-1.1%**	**2.2%**	**2.2%**
Deuda Largo Plazo	**81,726.5**	**0.0**	**903.8**	**80,822.7**	**-903.8**	**-1.1%**	**2.12%**	**2.11%**
BANCA DE DESARROLLO	20,277.9	0.0	214.8	20,063.2	-214.8	-1.1%	0.52%	0.53%
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	4,000.0	0.0	0.0%		
BANOBRAS 4,459	4,265.9	0.0	8.4	4,257.4	-8.4	-0.2%		
BANOBRAS 4,806	4,704.7	0.0	5.5	4,699.1	-5.5	-0.1%		
BANOBRAS 1,914	127.7	0.0	38.3	89.4	-38.3	-30.0%		
BANOBRAS 175	96.1	0.0	2.4	93.6	-2.4	-2.5%		
BANOBRAS 1,499	1,199.1	0.0	9.0	1,190.0	-9.0	-0.8%		
BANOBRAS 1,954	1,252.1	0.0	35.1	1,217.0	-35.1	-2.8%		
BANOBRAS 145	93.4	0.0	2.6	90.8	-2.6	-2.8%		
BANOBRAS 1,024	753.5	0.0	38.7	714.8	-38.7	-5.1%		
BANOBRAS 1,949	1,647.5	0.0	37.7	1,609.8	-37.7	-2.3%		
BANOBRAS 1,000	851.1	0.0	13.9	837.2	-13.9	-1.6%		
BANOBRAS 1,378	1,286.9	0.0	23.0	1,264.0	-23.0	-1.8%		
BANCA COMERCIAL	43,243.8	0.0	689.0	42,554.7	-689.0	-0.3	1.12%	1.11%
BANCOMER 4,700	4,606.5	0.0	5.7	4,600.7	-5.7	-0.1%		
BANCOMER 3,457	3,389.1	0.0	4.2	3,385.0	-4.2	-0.1%		
BANCOMER 7000 (ANTES DE:	6,371.2	0.0	28.6	6,342.6	-28.6	-0.4%		
BANCOMER 2500	1,875.0	0.0	78.1	1,796.9	-78.1	-4.2%		
BANCOMER 3,000-7	2,500.0	0.0	125.0	2,375.0	-125.0	-5.0%		
BANCOMER 3,000-15	2,785.7	0.0	53.6	2,732.1	-53.6	-1.9%		
BANCOMER 3,000-18	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	n/a		
HSBC 7,000	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%		
HSBC 2,500	2,142.9	0.0	89.3	2,053.6	-89.3	-4.2%		
HSBC 1,170	1,170.9	0.0	0.0	1,170.9	0.0	n/a		
BANAMEX 1,500	1,015.0	0.0	20.2	994.8	-20.2	-2.0%		
BANAMEX 3,500	2,187.5	0.0	109.4	2,078.1	-109.4	-5.0%		
SANTANDER 3,500	2,800.0	0.0	175.0	2,625.0	-175.0	-6.2%		
SANTANDER 2,400	2,400.0	0.0	0.0	2,400.0	0.0	n/a		
MERCADO DE CAPITALES	18,204.8	0.0	0.0	18,204.8	0.0	0.0%	0.47%	0.48%
BONO GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	575.0	0.0	0.0%		
BONO GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	2,521.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	2,126.9	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 14	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 15	1,382.0	0.0	0.0	1,382.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0	0.0	0.0%		
BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0%		
BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	0.0	0.0	1,100.0	0.0	n/a		
Instrumentos Bono Cupón Cero /2	**2,630.3**	**0.0**	**0.0**	**2,630.3**	**0.0**	**0.0%**	**0.07%**	**0.07%**
BANCA DE DESARROLLO	2,630.3	0.0	0.0	2,630.3	0.0	0.0%	0.07%	0.07%
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	2,138.6	0.0	0.0%		
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	294.9	0.0	0.0%		
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	196.8	0.0	0.0%		

/1 Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.
/2 Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.
*Estimación del PIB de la Ciudad de México de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Diciembre 2018.
Fuente: Elaborado con datos de SHCP, Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2019 contempló el techo por 5,500 mdp autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

Cuadro 3. Programa de Colocación Trimestral 2019
Enero - Marzo
(Millones de pesos)[1]

Entidad	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	2,500.0	1,000.0	8,186.5	11,686.5
Amortización[2]	903.8	1,135.8	1,252.6	2,894.3	6,186.5
Endeudamiento Neto	-903.8	1,364.2	-252.6	5,292.1	**5,500.0**

[1] Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.
[2] Incluye las aportaciones al fondo de pago de capital de las emisiones bursátiles.
*Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2019.
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2019, muestra que durante el trimestre enero-marzo no se realizó colocación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019 dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros. Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. Características de los créditos.

A continuación, las características de los créditos:

Cuadro 4. Deuda Pública de la Ciudad de México
Créditos vigentes a marzo de 2019
(Millones de pesos)

No. de Registro	Denominación	Saldo al 31 de marzo de 2019	Tasa	Sobretasa	Tasa Final	Plazo contratado (días)
	Banca de desarrollo					
262/2007	BANOBRAS 4,000	4,000.0	TIIE	0.53		14618
261/2007	BANOBRAS 4,459	4,257.4	TIIE	0.35		12062
260/2007	BANOBRAS 4,806	4,699.1	TIIE	0.35		10967
513/2008	BANOBRAS 1,914	89.4	TIIE	0.97		3955
514/2008	BANOBRAS 175	93.6	TIIE	0.35		6914
562/2010	BANOBRAS 1,499	1,190.0	9.13	n/a	9.13	10894
P09-1212219	BANOBRAS 1,954	1,217.0	5.97	0.91	6.88	5445
P09-1212219	BANOBRAS 145	90.8	5.96	0.91	6.87	5442
P09-1213189	BANOBRAS 1,024	714.8	TIIE	0.32		3585
P09-1214244	BANOBRAS 1,949	1,609.8	TIIE	0.36		5444
P09-1215162	BANOBRAS 1,000	837.2	TIIE	0.41		3650
P09-1217134	BANOBRAS 1,378	1,264.0	TIIE	0.34		5475
	Banca comercial					
226/2007	BANCOMER 4,700	4,600.7	8.8		8.8	10923
224/2007	BANCOMER 3,457	3,385.0	TIIE	0.35		10924
225/2007	BANCOMER 7,000	6,342.6	8.91		8.91	12050
P09-1214242	BANCOMER 2,500	1,796.9	5.75		5.75	3653
P09-1216083	BANCOMER 3,000-7	2,375.0	7.63		7.63	2552
P09-1216082	BANCOMER 3,000-15	2,732.1	8.22		8.22	5474
P09-1218140	BANCOMER 3,000-18	3,000.0	9.12		9.12	3648
233/2007	FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.0053		14634
P09-1217133	HSBC 2,500	2,053.6	7.46		7.46	2553
P09-1218139	HSBC 1,170	1,170.9	9.67		9.67	3648
721/2011	BANAMEX 1,500	994.8	TIIE	TIIE-1.815		5478
P09-1213198	BANAMEX 3,500	2,078.1	5.74		5.74	3647
P09-1215163	SANTANDER 3,500	2,625.0	TIIE	0.38		2553
P09-1218138	SANTANDER 2,400	2,400.0	9.55		9.55	
	Mercado de valores					
329/2007	BONO GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
145/2010	BONO GDFCB 10-2	2,521.0	7.9		7.9	3640
P09-1112186	BONO GDFECB 12	2,500.0	6.85		6.85	5460
P09-1113146	BONO GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
P09-1014157	BONO GDFECB 14	2,500.0	6.42		6.42	3640
P09-0915121	BONO GDFECB 15	1,382.0	TIIE	0.12		1820
P09-0915121	BONO GDFECB 15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
P09-1216054	BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
P09-0917056	BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	7.6		7.6	3822
P09-1118104	BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	9.93		9.93	3640
	Instrumentos Bono Cupón Cero [1]					
	BANOBRAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7305
P09-1012161	BANOBRAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
	BANOBRAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6945

[1] Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

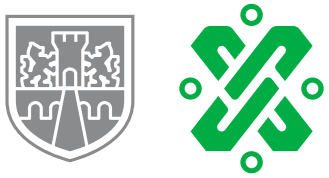

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS